



CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

MES DE JULIO 2017

1. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato	: Concesión para el Mejoramiento y Conservación de la Ruta 43 de la Región de Coquimbo.
Concesionaria	: Soc. Concesionaria Ruta del Limarí S.A.
Decreto de Adjudicación	: D.S. MOP N° 151/06.03.2013.
Publicación Diario Oficial	: 31.05.2013.
Región de Emplazamiento	: IV Región.
Inicio de Concesión	: 31.05.2013.
Inicio Etapa Construcción	: 31.05.2013.
Plazo Etapa Construcción	: 40 Meses más 24 meses Obras Adicionales.
Plazo de la Concesión	: 360 Meses.
Puesta en Servicio Provisoria	: Primer Semestre 2018 (18-03-2018).
Puesta en Servicio Definitiva	: No Definida
Convenios Complementarios	: No hay
Modificación de Contrato	: Resolución DGOP N°303 tramitada el 18.03.16 (Obras Adicionales).
Presupuesto Oficial (UF)	: 5.100.0000
Tramo de Licitación	: Tramo B – Factor de Subsidio “S”=0.589.
Inspector Fiscal	: Víctor Raymondi Eldan
Asesoría IF	: Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Concesión se emplaza en la Provincia de Elqui, cuya capital es la ciudad de Coquimbo, y en la Provincia de Limarí, cuya capital es Ovalle y constituye la principal y más directa ruta que une a estas dos capitales provinciales.

El proyecto considera la intervención de casi la totalidad de la Ruta 43 existente y la construcción de un nuevo eje urbano, denominado Av. Las Torres, que le dará continuidad al By Pass de Pan de Azúcar hacia la ciudad de La Serena.

La Ruta 43 se amplía a doble calzada desde el Dm 5.880 hasta el Dm 60.596 y se construye un By Pass de 16 km, también en doble calzada, en torno al sector rural de Pan de Azúcar. En el tramo urbano de Pan de Azúcar se mejora su perfil urbano, y el eje Av. Las Torres será construido en calzada simple.

El proyecto se ha subdividido en los siguientes tramos:

Tramo 1: Ruta 43, Ovalle – Inicio By Pass Pan de Azúcar, contempla la ampliación a doble calzada entre Ovalle e inicio del By Pass, incluida la Cuesta Las Cardas.

Tramo 2: By Pass Pan de Azúcar, considera 16 km de nuevo trazado en calzada doble, paralelo a línea del ferrocarril y completamente segregado.

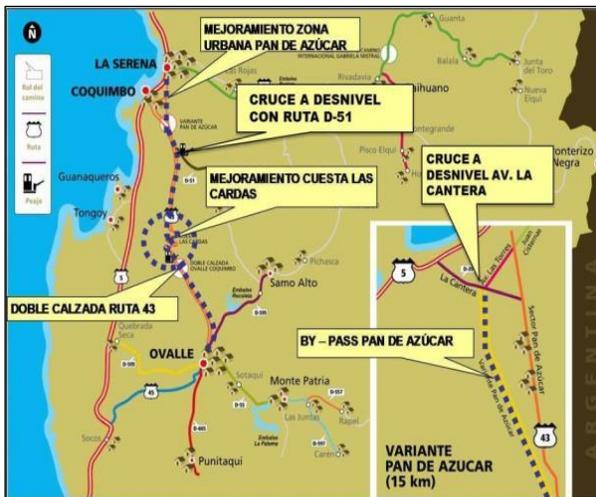
Tramo 3: Ruta 43, Sector urbano de Pan de Azúcar contempla el mejoramiento y ampliación de la calzada existente y entorno.

Tramo 4: Avenida Las Torres se ejecutara calzada simple entre Av. La Cantera y Av. Balmaceda.

Resolución DGOP N°303 tramitada el 18.03.16 considero 9 Obras Adicionales, en los siguientes sectores:

1. Tratamiento semiurbano sector Recoleta.
2. Atraveso vehicular conexión a ruta, Romeralcillo.
3. Atraveso vehicular conexión a ruta, Higuieritas.
4. Atraveso vehicular conexión a ruta, Pejerreyes.
5. Retorno a nivel, sector Aguas Buenas.
6. Atraveso vehicular, conexión a ruta, Aguas Buenas.
7. Atraveso peatonal Plaza Pesaje, sector El Peñón.
8. Calle local conectividad comunidad Santa Filomena.
9. Ampliación Doble Calzada, salida de Ovalle desde

1.1 UBICACIÓN DE CONTRATO





CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

MES DE JULIO 2017

1.3. NUEVAS INVERSIONES

- I. Ejecución de obras adicionales contenidas en la Resolución DGOP N°303/(Exento), Atraveso Aguas Buenas, y Atraveso Romeralcillo.

2. PRINCIPALES OBRAS

Considera ampliación a doble calzada desde el Dm 5.880 hasta el Dm 60.596 y construcción de un By Pass de 16 km, también en doble calzada, en cercanía al sector rural de Pan de Azúcar. En el tramo urbano de Pan de Azúcar se mejora su situación existente a un perfil urbano, y el eje Av. Las Torres, inserto en la comuna de Coquimbo sector La Cantera, será construido en calzada simple, para complementar un par vial en desarrollo por SERVIU Región de Coquimbo. Adicionalmente, se destaca la ejecución de nueve obras adicionales según Resolución DGOP N°303/(Exento).

2.1. AVANCES

- **Avance Físico General de las Obras:** al 31 de Julio de 2017 es de 59,68 %.
- **Avance General del Contrato:** El Avance físico al 31 de julio del 2017 de las obras, según cada tramo, obras adicionales y cambios de servicios es el siguiente:
 - ✓ Obras Tramo 1: 59,01 %.
 - ✓ Obras Tramo 2: 75,74 %
 - ✓ Obras Tramo 3: 23,11 %
 - ✓ Obras Tramo 4: 50,17 %.
 - ✓ Obras Adicionales según Resol. DGOP N° 303: 20,69 %.
 - ✓ Cambios de Servicio: 50,70 %.

2.2. PRINCIPALES OBRAS DEL MES

Se ejecutan las siguientes obras:

I. TRAMO 1

Sub Tramo 1.1

- Se realizan trabajos de Movimiento de Tierras, Excavación en TCN, Conformación de Terraplén, Rellenos estructurales, Base estabilizada y Preparación de Subrasante.
- En Pavimentos, se realizan trabajos de Imprimación, Binder, Carpeta de Rodadura.
- En Estructuras: Puente Recoleta. Estribos de Entrada y Salida se encuentran terminados
- Construcción de Barreras Tipo F y hormigonado de Sumideros.

Sub Tramo 1.2

- Se realizan trabajos de Movimiento de Tierra, excavación en TCN, Terraplén, Rellenos estructurales en Puente Panulcillo (Estribo de Entrada y Salida).
- En Estructuras: En Puente Panulcillo: Hormigón de Zapatas y Colocación de armaduras en Elevaciones de estribos de Entrada y Salida / P.I Aguas Buenas armadura, Moldajes y Hormigón de 1° elevaciones de estribos de entrada y salida.
- En Pavimentos: Se realiza Imprimación y Binder.
- Rellenos estructurales de Sumideros.



CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

MES DE JULIO 2017

- Colocación de cajones y THBP, Muros de boca y Alas en O.A N° 30; N°79.A-1 y N°79.A-2, N°80, y N°81.
- En Iluminación, se realizan fundaciones y canalización sector P.I Romeralcillo.
- Se construyen Barreras tipo F.

Sub Tramo 1.3

- Se realizan trabajos de movimiento de Tierra, Terraplén y colocación de base estabilizada.
- Se avanza en trabajos de Seguridad Vial.
- Fabricación in Situ de Defensa de Hormigón en mediana en Dm. 35,930 al 36.020; Dm 37,050 al 37,660; y Dm 40,508 al 40,738.

Sub Tramo 1.4

- En Movimiento de Tierra, rellenos estructurales, base estabilizada y preparación de Subrasante.
- En Pavimentos se avanza en trabajos de carpeta de Rodadura.
- En Estructuras, se realizan trabajos en el puente, en Puente El Peñón Sur: Estribo de Salida Hormigón de 1° Elevaciones y Estribo de Entrada armadura de 2°Elevación
- O.A Colocación de cajones, THBP y Muros de Boca y Alas.
- Colocación de Barreras tipo F.

II. TRAMO 2

Sub Tramo 2.1

- Movimiento de Tierras, excavación en TCN y sello de Fundación, conformación de Terraplén, Rellenos Estructurales: Estribo de entrada y salida del PS FFCC.
- En Estructuras, en el P.S FFCC: Topes Sísmicos sector Pilas en Estribo de salida.

Sub Tramo 2.2

- En Saneamiento, se construyen solera zarpa entre Dm 10,570 al 10,420

Sub Tramo 2.3

- **En estructuras, se realiza** Hormigón de Travesaños Puente La Laguna y en la Superestructura Puente La Laguna: Colocación de Moldajes y armadura de losa.

III. TRAMO 3

Sin trabajos en este periodo

IV. TRAMO 4

Sin trabajos en este periodo.

2.3. DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA PRINCIPALES OBRAS

 <p>19 07 2017</p>	
<p>Vista Dm 9.000 al Norte Defensas New Jersey en mediana y Conformación de bermas Sub Tramo 1.2.</p>	<p>Muro TEM N° 2 Dm 10.920 Sub Tramo 1.2</p>
 <p>25 07 2017</p>	 <p>30 06 2017</p>
<p>Estribo de Entrada y Salida Puente Panulcillo Dm 18.700 Sub Tramo 1.2</p>	<p>Colocación de Cajones Pref. Hormigón O.A N° 140 L. Izq. Dm. 51.980 Sub Tramo 1.4.</p>
 <p>26 07 2017</p>	 <p>26 07 2017</p>
<p>Puente Peñón Sur – Lado Izquierdo - Estribo Salida Dm. 57.410 Sub Tramo 1.4.</p>	<p>Puente La Laguna Superestructura Moldaje y armadura de Losa Dm 15.300 Sub Tramo 2.1.</p>



CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

MES DE JULIO 2017

3. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS JULIO 2017.

- Considerando los últimos ensayos, tanto de laboratorios de autocontrol y de asesoría, se detectaron incumplimientos de resistencias en vigas del Puente El Peñón Norte, Puente Peñón Sur y PI La Cantera, dicho esto se rechazaron las vigas de las estructuras Pte El Peñón Norte y PI La Cantera, respecto del Pte El Peñón Sur los antecedentes fueron derivados al Departamento de Proyectos de Estructura DI-DV para su evaluación. Destacar que mediante la Carta SCRDL-IF-422/17 de fecha 20-06-2017 la SC entrega la Minuta Técnica N°21 en la cual se propone la cantidad y posición para la extracción de testigos en el Puente Peñón Norte.

Con fecha 31 de Julio de 2017, personal del Laboratorio Regional de Vialidad, se presenta en la obra y realiza la extracción de testigos en las vigas 12, 11 y 9 del Puente Peñón Norte y la viga 2 de Paso Inferior La Cantera. Para cada viga se extrajo 3 testigos. Los 12 Testigos han sido ensayados en el Laboratorio Regional de Vialidad. Al cierre del presente informe se está a la espera del Informe correspondiente.

Se espera que a fines de Septiembre del 2017 se termine el desvío actual en la Cantera, colocando en operación el Enlace de La Cantera (Transito de la Avda. La Cantera).

4. OTROS

- **Informe Arqueológico (Dm. 26,600)**

La SC ingresa la Carta SCRDL-IF-4231/17 de fecha 22-06-2017 entregando el Informe arqueológico del Dm. 26,600 de la Ruta 43, en cuyo documento se adjunta la Carta SCRDL-3956/17 del 20-06-2017 ingresada a la Oficina Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales de la Región de Coquimbo, posteriormente se realiza entrega al Jefe de División de Construcción de Obras Concesionadas (CCOP) mediante el ORD. N° 6234 CCDC 0292 de fecha 23-06-2017.

SC entrega Carta SCRDL -IF- 4348 de fecha 21-07-2017 y Carta SCRDL-IF- 4357 de fecha 26-07-2017 en las cuales se realiza entrega del Informe de Arqueólogo Jaime Illanes (JIA), Informe de Protección y la Carta SCRDL 4127/17 de fecha 25-07-2017, esta última como constancia de entrega al Consejo de Monumentos Nacionales de la Región de Coquimbo.

Destacar que en estas cartas la SC informa de un Buffer de seguridad para el sitio protegido, tanto para la Etapa de Construcción y Operación del proyecto. En resumen se concretó un polígono de protección de 3.268 m².